

Guatemala de la Asunción
28 de febrero del 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 381-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2,019 correspondiente al mes de febrero del presente año, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Numero 084

ACTIVIDADES REALIZADAS


- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia;
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física;
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Se apoyó en la organización de actividades para la firma del convenio del proyecto Modelo de Convivencia ciudadana, el cual se implementará en los municipios de Mixco, Chinautla, Amatitlán, Villa Canales y Villa Nueva. Ambos municipios son considerados con alto grado de violencia. Ya se trabaja en Villa Nueva y Villa Canales, con la firma del convenio el proyecto tendrá más cobertura, debido a que el modelo ha sido todo un éxito. Ya que muchos jóvenes que no trabajaban ni estudiaban, fueron beneficiarios, ahora han terminado su primaria, otros su educación básica, se han incorporado al sistema formal de educación, otros trabajan, gracias a los oficios o carreras técnicas que han llevado en IINTECAP. Pero lo más importante es que el nivel de violencia juvenil ha disminuido en donde Funciona el proyecto.

- ✓ Se apoyó para que más instituciones se sumaran al esfuerzo, tales como el Ministerio de trabajo, SECCATID. El Ministerio de Educación, INTECAP. Y las 5 municipalidades.
- ✓ Se apoyó en la publicidad y divulgación del proyecto en el municipio de Mixco, Chinautla y Amatitlán.
- ✓ Se apoyó con las fichas de ingreso, fichas de estudios socioeconómicos, los cuales permiten conocer y analizar si califican para ser beneficiarios del proyecto.
- ✓ Se apoyó en la inauguración y apertura de los Centros Recreativos Pirámide. En los cuales se beneficiaran 350 jóvenes en situación de riesgo.
- ✓ Se apoyó en las capacitaciones que se brindaron al personal que labora en los centros, ya que no se brinda educación formal, si no modalidades flexibles, donde se les brinda oportunidades de formarse para la vida y ser personas de buenos principios y valores. Con cultura general.


Sandra Patricia López Roblero


Vo-Bo
Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación